ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4182.010.26.1.211-2023
CONTRATISTA	JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	94.407.112-7
OBJETO	REALIZAR UN ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA - CORREGIMIENTO LA BUITRERA.
VALOR INICIAL	$ 54.852.724
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	marzo 21 de 2023
FECHA DE INICIO	Junio 14 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	septiembre 14 de 2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	$ 54.852.724
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	Septiembre 14 de 2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

- Que, el contratista de Obra CONSORCIO JAIME EDUARDO DUQUE. entregó el siguiente documento de fecha de agosto 23 de 2023 de radicado No. OFISIRE-001-2023 solicitando a la interventoría lo siguiente:

    - Solicitud Aclaración del contrato de consultoría No. 4182.010.26.1.211-2023 “REALIZAR UN ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA -CORREGIMIENTO LA BUITRERA.”

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En el que el contratista manifiesta lo siguiente: "D*e la manera más atenta, solicito se aclare el contrato en cuanto al numeral FORMA DE PAGO ITEM 1.1.2.4 Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o morfológico para el lote propuesto en el cual en el contrato tiene como cantidad 4 und (se adjunta la imagen de la minuta del contrato) y en la propuesta económica que hace parte integral del contrato se colocaron 8 und. Por lo tanto, solicito se modifique en el contrato a la cantidad de 8 tal como está en la propuesta económica presentada.*

FORMA DE PAGO	orden y hasta agotar las siguientes actividades:			
	ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT.**
	1.1.2.1	Levantamiento topográfico (ubicación, altimetría, planimetría) con estación de topografía convencional, con información georreferenciada cumpliendo IDESC. Del LOTE propuesto	1	GBL
	1.1.2.2	Ortofomosaico de área de influencia del proyecto.	1	HA
	1.1.2.3	Levantamiento censo poblacional a beneficiar	1	GBL
	1.1.2.4	Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o Morfológico para el lote propuesto.	4	UND

Por lo tanto, de la manera más atenta solicito aclaración respectiva frente a esta situación."

Que, el contratista de interventoría AGUDELO & GUTIÉRREZ INGENIERÍA S.A.S, aprobó y avaló la solicitud de aclaración radicada por parte del consultor, fundamentado en lo siguiente:

"Respetado Ingeniero, de acuerdo con el comunicado por parte contratista del contrato del asunto JAIME EDUARDO DUQUE GUTIÉRREZ, OFISIRE-001-2023 en el cual se manifiesta aclaración en el contrato en cuanto al numeral FORMA DE PAGO ITEM 1.1.2.4, "Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o morfológico para el lote propuesto"; en el cual el contrato tiene como cantidad cuatro (4) unidades (se adjunta la imagen de la minuta del contrato), sin embargo, en la propuesta económica que hace parte integral del contrato se establecen ocho (8) unidades."

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría de AGUDELO & GUTIÉRREZ INGENIERÍA S.A.S, corroboró acorde con la necesidad del contrato de consultoría, para lo cual se efectuó la revisión de la propuesta económica y del contrato, por lo tanto, se corroboró la información relacionada la propuesta económica para determinar que si es necesario realizar esta aclaración que solicita el contratista.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Con base en lo mencionado, la interventoría AGUDELO & GUTIERREZ INGENIERIA S.A.S, está de acuerdo con la solicitud de aclaración al contrato de consultoría No. 4182.010.26.1.211-2023 por parte del consultor JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ, por lo que solicita que se realice aclaración a la forma de pago del contrato.

De acuerdo a lo anterior esta Supervisión avala la aclaración propuesta en el ítem 1.1.2.4 “Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o morfológico para el lote propuesto”, este ítem presenta en cantidad cuatro (4) unidades en el contrato, sin embargo, el estudio de suelos del proyecto es único es decir, solo se realizará una vez en el proyecto, no obstante, los sondeos o exploraciones para el estudio de suelos si deberán ser de acuerdo con las necesidades iniciales del contrato; en el sentido de que se deben entregar 8 unidades.

NOMBRE COMPLETO:
FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO UAESP
Supervisor Contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.340-2023

CARGO: Supervisor Contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.340-2023

CIUDAD Y FECHA: Distrito Especial de Santiago de Cali, agosto 24 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.